



Banco Central de Bolivia

Directorio

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 082/2021

ASUNTO: DIRECTORIO – ACEPTACIÓN DE LA RENUNCIA DE LA DRA. ERICKA MELISSA FERRUFINO RUIZ, COMO SECRETARIA DE DIRECTORIO DEL BCB.

VISTOS:

La Ley N° 1670 de 31 de octubre de 1995.

El Estatuto del Banco Central de Bolivia de 21 de octubre de 2005.

La Resolución de Directorio N° 056/2021 de 6 de abril de 2021.

La nota de renuncia al cargo de 22 de junio de 2021.

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución de Directorio N° 056/2021 de 6 de abril de 2021, el Directorio determinó designar a la Dra. Ericka Melissa Ferrufino Ruiz como Secretaria de Directorio del Banco Central de Bolivia.

Que mediante nota externa con hoja de ruta BCB-HRE-TGL-2021-8690 de fecha 22 de junio de 2021 la Dra. Ericka Melissa Ferrufino Ruiz presenta su renuncia al cargo como Secretaria de Directorio del Banco Central de Bolivia.

Que el artículo 31 del Estatuto del Banco Central de Bolivia establece que el nombramiento del Secretario de Directorio es por tiempo indefinido, pudiendo ser sustituido por decisión del Directorio.

POR TANTO,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia de la Dra. Ericka Melissa Ferrufino Ruiz como Secretaria de Directorio del Banco Central de Bolivia, haciéndose efectiva al finalizar la jornada del 22 de junio de 2021.





Banco Central de Bolivia

Directorio

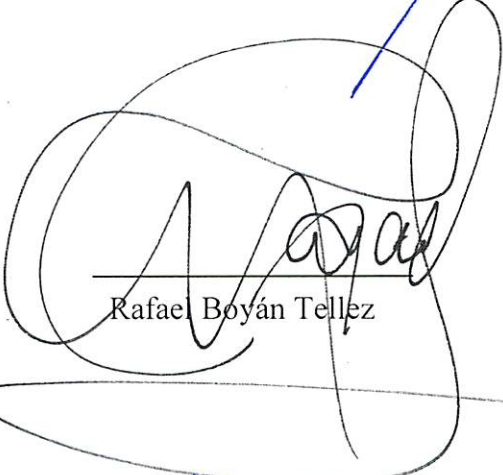
//2. R.D. N°082/2021

Artículo 2.- La Presidencia y la Gerencia General quedan encargadas de la ejecución y cumplimiento de la presente Resolución.

La Paz, 23 de junio de 2021



Edwin Rojas Uto



Rafael Boyán Tellez



Bismarck Arevilca Vásquez



Gabriel Herbas Camacho



G. Héctor Pino-Guzmán

